



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

6230-D-10
OD 1382

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el 30º aniversario de la Escuela Municipal de Folklore de Puerto Tirol, de la provincia del Chaco, que se celebrará el día 24 de noviembre de 2010.

Dios guarde a la señora Presidenta.